



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.749/2010.

RESCD-EXA N° 604/2011.

VISTO: la RESD-EXA N° 384/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se aprobó el acta Dictamen de fs. 148 a 151 y se designó Interinamente al Prof. Gustavo Andrés DELUPÍ, D.N.I. N° 23.196.121, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/2011 del cte. año, resolvió homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

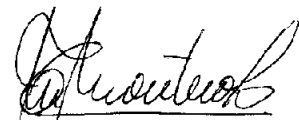
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 384/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se aprobó el acta Dictamen de fs. 148 a 151 y se designó Interinamente al Prof. Gustavo Andrés DELUPÍ, D.N.I. N° 23.196121, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.


ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa